

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1737**      *GENERAL ARANAZ 77, S.A.*

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 2 de marzo de 2021, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 220.003,70 euros, es decir, hasta la cifra de 172.930,10 euros, siendo la finalidad de la misma la devolución de aportaciones a los socios por dicho importe de 220.003,70 euros.

Trascurrido el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en uno de los diarios de mayor difusión en Madrid, la reducción de capital se ejecutará mediante la reducción del valor nominal de todas las 6.538 acciones de la compañía, numeradas del 1 al 6.538, ambas inclusive, en la cantidad de 33,65 euros por cada acción, quedando las acciones con un valor nominal unitario de 26,45 euros por acción.

Madrid, 3 de marzo de 2021.- La Administradora única, M.<sup>a</sup> del Carmen Vales López.

ID: A210024267-1